



ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS LOCALES DE ADRIOA, EN BENIA DE ONÍS”

La Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con domicilio en Calle Carretera General s/n, 33556 Benia de Onís, Tel: 985844128; e-mail: info@leaderorient.es.

SOLICITA:

Propuesta económica para la contratación del **“SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS LOCALES DE ADRIOA, EN BENIA DE ONÍS”**.

PRECIO MÁXIMO: 3.500 EUROS (I.V.A. incluido), anuales.

DURACIÓN DEL CONTRATO: 3 años a contar desde la fecha de formalización del mismo.

1.- Requisitos del contratante:

Los requisitos aparecen reflejados en el Pliego de Condiciones que rigen la contratación del servicio.

2.- Alcance del trabajo a desarrollar: Consistirá en la prestación del servicio de “limpieza de los locales de ADRIOA, en Benia de Onís”, El objetivo del contrato es la contratación del servicio de “limpieza de los locales de ADRIOA en Benia de Onís”, que implicaría:

- Limpieza general a fondo de despachos, salón de actos, archivo, baños y escaleras (muebles, puertas (incluida la puerta de entrada), ventanas, cristales, suelos, baños, papeleras, etc) – 2 vez al año.
- Limpieza de mantenimiento de despachos, salón de actos, baños y escaleras (muebles, puertas (incluida la puerta de entrada), ventanas, cristales, suelos, baños, papeleras, etc) - 2 días semanales (de lunes a viernes), 2 horas diarias (Total 4 horas a la semana).
- Limpieza de salón de actos 4 veces al año.

3.- Contenido de la propuesta:

Los interesados habrán de presentar oferta económica en el modelo que se acompaña y declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad o prohibición de contratar con las Administraciones Públicas, conforme al modelo que también se acompaña.

4.- Criterios de valoración:

Los criterios de valoración contemplados son la oferta económica.

5.- Presentación de ofertas:

La presentación de ofertas se realizará en SOBRE ÚNICO CERRADO, en las oficinas de ADRIOA, sitas en Carretera General, s/n, 33556 Benia de Onís, Asturias, o por los medios que permite el art. 38.4 de la Ley 30/1992 (de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común). En caso de remitirse por correo, se recuerda la obligación de presentarlo en correos en sobre abierto, para que por el empleado postal se selle la fecha de presentación.

PLAZO para presentar la Propuesta Económica hasta el día 18 de enero de 2023, inclusive.

Para cualquier duda puede ponerse en contacto con nosotros:

- Teléfono: 985.844.128.

- Mail: web@leaderorientes.es ; info@leaderorientes.es.